

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA VENTURA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA JOSEPHAN S.A. DEL DIA 24 DE JUNIO DEL 2019.**

En la ciudad de Cuzco, a los veinticuatro días del mes de Junio del dos mil noventa y nueve, siendo las horas de la tarde se reunió en la oficina que está en Urbiza Central, número 14 Casa del Suroeste, Pw. 1 Oficina 4, ubicada en las calles Victor Raúl Haya de la Torre #1911 y Lázaro de la Cruz #1404, los Accionistas de la Compañía JOSEPHAN S.A., a saber: **NIRDA ANICOLA ELADIO RODAS** propietaria de 1,359.51 acciones nominativas y administradora de las acciones cada una, la señora **YENNY MARIA ELADIO RODAS** propietaria de 0.01 acciones nominativas y administradora de un voto cada una, la señora **NIRDA MARLENE ELADIO RODAS** propietaria de 0.04 acciones nominativas y administradora de un voto cada una, el señor **JOSUE CARLOS ELADIO RODAS** propietario de 0.04 acciones nominativas y administradora de un voto cada una, el señor **LEON ENRIQUE ELADIO RODAS** propietario de 0.01 acciones nominativas y administradora de un voto cada una, se hallaron presentes la totalidad del capital social suscrita de la Compañía, en la forma **SECRETARIO AD-JOCE DE LA JUNTA** la Señora **KATHERINE NICOLE CÁNDIAS ELADIO**, las señoras comparecieron por representación la presidenta del la Junta General, para llevar a cabo lo siguiente:

ORDEN DEL DIA.-

- 1) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO;
- 2) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GEBENTE GENERAL;
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Cada lo expuesto por la secretaría, los señores comparecieron por representación la señora y presidente, el informe del comisario y el gerente general así como el informe de administración de las actividades internas, y conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019, sobre los cuales se acordó lo siguiente:

No hallando otro asunto que tratar el día de la presente se da por concluido el presente acta, el cual se levantó y se dio lectura al acta, por lo que haber sido examinado y aprobado por unanimidad y el documento se firma por los señores:


Nirda Anicola Eladio Rodas
ACCIONISTA


Yenny Maria Eladio Rodas
ACCIONISTA



Maria Rueda Mario Rueda
ACCIDENTISTA



Joana Costa Maria Rueda
ACCIDENTISTA



Luis Rodriguez Maria Rueda
ACCIDENTISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA JOBERMAR S.A. DEL DIA 04 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Mayo del año mil novecientos veintidos de la república ecuatoriana en la ciudad que por el Juicio General, Edicto La Cruz del Bunking, Folio 1, Fénix 2, ubicado en las calles Victor Emilio Aguilar 81233 y también por el Edicto de los Accionistas de la Compañía JOBERMAR S.A., la señora MÓNICA ANTONIA BLASCO RODAS propietaria de 1,945,004 acciones ordinarias y ordinarias de un dólar cada una, la señora THERY MARCE BLASCO RODAS propietaria de 0,00 acciones ordinarias y ordinarias de un dólar cada una, la señora MÓNICA MARLENE BLASCO RODAS propietaria de 0,00 acciones ordinarias y ordinarias de un dólar cada una, el señor JHONSO CARLOS BLASCO RODAS propietario de 0,00 acciones ordinarias y ordinarias de un dólar cada una, el señor LUIS ENRIQUE BLASCO RODAS propietario de 0,00 acciones ordinarias y ordinarias de un dólar cada una, se reúnen reunidos en la ciudad del capital social controlado de la compañía, para como SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA la señora KATHERINE NICOLE CÁRDENAS BLASCO. Los asistentes aceptan por nominación a presentarse según la Junta General, por cada la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO;
- II CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL DIRECTO GENERAL;
- III CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Para lo cual se pide por la secretaría, los señores asistentes por nominación: Conocer y resolver el informe del comisario y del gerente general sobre el que quien se debe de ser los documentos financieros y conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019, sobre los puntos antes de acuerdo.

En la misma sede donde que se reúnen el día 04 de mayo del año mil novecientos veintidos para la realización del acta, hecho en virtud de la asistencia de los señores presentes y ausentes reunidos en sesión por el/la señora el acta, que tiene el haber sido escuchado, leído, ratificado, ratificado por unanimidad y ratificado por unanimidad por los señores MÓNICA ANTONIA BLASCO RODAS Asesora, THERY MARCE BLASCO RODAS Asesora, MÓNICA MARLENE BLASCO RODAS Asesora, JHONSO CARLOS BLASCO RODAS Asesora, LUIS ENRIQUE BLASCO RODAS Asesora.



**KATHERINE NICOLE CÁRDENAS BLASCO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
JOBERMAR S.A.**

**LISTA DE ASISTENTES A REUNION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
JOBERMAR S.A.
CELEBRADA EL 24 DE JUNIO 2020**

LEONARDO GARCERAN
FECHA: 24 de Junio 2020
HORA: 03:00 PM

ASISTENTES

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR PAGADO
ROSA ANDREA BLACIO RODAS	1.000.000 ACCIONES	\$1.000.000
FRANCY MARIA BLACIO RODAS	0.01 ACCIONES	\$1.00
MÓNICA MARLENE BLACIO RODAS	0.01 ACCIONES	\$0.01
JOSÉ CARLOS BLACIO RODAS	0.01 ACCIONES	\$0.01
LUIS ENRIQUE BLACIO RODAS	0.01 ACCIONES	\$0.01

Todos los valores son enteros y fraccionarios, con un valor nominal de 100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROAMÉRICA, por lo que el capital social de la compañía JOBERMAR S.A., es de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROAMÉRICA dividida en DOS MIL acciones ordinarias y fraccionarias de 100 DÓLAR CADA UNA.


KATHERINE NICOLE CARCERAN BLACIO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
JOBERMAR S.A.